

**REFLEXIONES EN TORNO A
LOS ADOLESCENTES, LOS
JOVENES Y LAS DROGAS.**



REFLEXIONES EN TORNO A LOS ADOLESCENTES, LOS JOVENES Y LAS DROGAS.¹

Edita

Confederación Española de
Asociación Española de Padres
de Alumnos (CEAPA).

Autores

Fátima Parra de Dios
Centro Psicopedagógico
“El Torreón”
parradedios@hotmail.com

Coordinación

María Teresa Pina Ledesma,
Pedro Salguero Rodríguez,
Ginés Martínez Cerón
Pablo Gortázar Díaz

Administración, suscripciones y publicidad

CEAPA. Puerta del Sol, 4 6º-A
28013 MADRID
Tlf. 91 701 47 10 Fax 91 521 73 92

Realiza

ROELMA S.L.
Deposito legal:
M-14347-2003
Edición: 11.500 ejemplares

ceapa@ceapa.es
www.ceapa.es

CEAPA ES UNA ENTIDAD
DECLARADA
DE UTILIDAD PÚBLICA

Los hijos, en particular, y los jóvenes, en general, constituyen, quizás, una de las conversaciones más habituales y cotidianas entre los padres. Siendo además uno de los temas de conversación que más pasiones e interés despierta entre los mismos. En dichas conversaciones suelen entremezclarse observaciones finas y atinadas sobre el cómo son los adolescentes y jóvenes de hoy en día con afirmaciones algo exageradas, a veces, sobre lo difícil que resulta la comprensión y aceptación de muchos de los comportamientos cotidianos de los mismos. Observaciones acerca del consumo “excesivo” de los jóvenes, sobre la ausencia de una cierta “cultura del esfuerzo”, sobre su “irresponsabilidad”, etc, se suelen entremeter con alusiones a la época, a los tiempos en los que las actuales generaciones de padres fueron adolescentes y jóvenes en una continua comparación entre unas y otras formas de ser joven en una y otra época. Comparación en la que mayoritariamente, como no deja de ser lógico desde la perspectiva paterna, la juventud de antaño, “nuestra” juventud suele salir mejor parada que la de ahora. Estas aproximaciones además de necesarias suelen ser útiles en la medida que ayudan a los padres a “ponerse en la piel de los hijos/as”. Sin embargo, tomadas como único o principal criterio de referencia y valoración, incrementan la incomprensión de la situación, de las vivencias de los adolescentes y jóvenes de hoy en día en la medida en que el contexto en el que se han desarrollado unas y otras adolescencias y juventudes es muy distinto, en la medida en que las formas de ser adolescente y joven de las actuales generaciones de padres y de hijos/as es tan diferente entre sí que, “casi”, cabe hablar de dos formas “radicalmente” distintas de ser joven en unas y otras épocas.

En este sentido, el objetivo de este artículo es tratar de presentar algunos de los cambios sociales que más incidencia están teniendo en los jóvenes y, como consecuencia de los mismos, cómo se está viviendo hoy en día la adolescencia y la juventud y cómo, en este contexto, el consumo de drogas, especialmente, el alcohol y el hachís evidencian una tasa creciente de consumo. Con ello, pretendemos ayudar a tener otro punto de vista acerca de los jóvenes y de sus vivencias de modo que los padres puedan enriquecer su reflexión, esperamos, sobre sus hijos, su relación con ellos y las mejores formas de desarrollar la educación de los mismos.

1.- La forma tradicional de concebir socialmente la juventud.

Para empezar, recordemos muy brevemente cómo se ha definido socialmente el ser joven en la sociedad española a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, es decir, a lo largo de una época en la que todas las actuales generaciones de padres de adolescentes y jóvenes comprendidos entre 12 y 30 años, incluso alguno más, hemos sido jóvenes.

Muy esquemáticamente descrito, el “ser joven” a lo largo de todos estos años socialmente se entendió como una fase de la vida, como una etapa “transitoria” definida no por sí misma sino por lo que tenía de **preparación del futuro**. De hecho, el propio nombre de “adolescente” etimológicamente recogía esta dimensión de una cierta ausencia de madurez, de crecimiento. En este sentido y hasta cierto punto, cabría hablar de que esta forma de ser joven venía definida en una especie de “contrato de

¹ Este artículo se ha desarrollado a partir de dos investigaciones realizadas por el autor del artículo a impulso de CREFAT y publicadas por CREFAT-CRUZ ROJA. “Los hijos de la desregulación. Jóvenes, usos y abusos en los consumos de drogas” (1999) y “La mirada de los padres: Crisis y transformación de los modelos de educación de la juventud” (2002).

futuros” en el que la sociedad, por un lado, y el joven, por otro, se comprometían a todo un conjunto de derechos y de obligaciones. Por un lado, la sociedad, los padres en primer lugar pero no sólo los padres sino también las empresas, las administraciones públicas, el sistema educativo, etc, le pedía al joven, a la joven un esfuerzo de preparación a lo largo de esos años adolescentes y juveniles y a cambio de ese esfuerzo en el día a día, en el presente, le garantizaba el futuro. Por otro lado, el joven sabía que tenía que trabajar, que prepararse, que esforzarse a lo largo de todos esos años de la etapa juvenil pero que a cambio de ello sabía que la sociedad le correspondería en el día de mañana con unas ciertas contrapartidas que, expresado en términos generales, significaban una cierta forma de integración social. Integración que pasaba, en lo esencial, por tres grandes pasos:

- Un empleo estable.
- El acceso a una vivienda.
- La formación de una vida independiente de la familia de origen que significaba, en términos mayoritarios, la formación de un nuevo hogar.

Más allá de las diferencias sociales, culturales, territoriales entre unas y otras familias, entre unas y otras zonas de nuestro país, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX el ser joven ha consistido básicamente y se ha vivido como la citada etapa de preparación de futuro. En algunos sectores sociales más acomodados dicha etapa era más larga y el joven, la joven podía alargar sus estudios a lo largo de unos años y obtener un título universitario. De hecho, el sueño y el esfuerzo de toda una serie de generaciones de los actuales “abuelos” ha estado dirigido a conseguir que sus hijos, es decir, las actuales generaciones de “padres”, consiguieran un título superior, un título universitario por entender que ésta era la forma más adecuada para que los hijos pudieran acceder a una vida mejor que la que habían podido desarrollar los actuales “abuelos”.

En otros sectores sociales con menos recursos, la juventud era más corta y el joven, la joven tenía que incorporarse muy rápidamente al trabajo para poder ayudar a su familia. Pero aún en estos casos, la juventud, los escasos años de juventud se vivían, se concebían como una etapa de preparación para el futuro. Incluso la propia forma de empezar los trabajos solía atravesar por un período de “aprendizaje”, (todavía hoy en la calle, delante de algún taller, de alguna tienda, pueden encontrarse anuncios de “se buscan aprendices”), en la que el joven trabajador atravesaba por una época de formación hasta poder ser reconocido como diestro, como adulto, como formado para desarrollar de forma más plena y autónoma el trabajo.

Esta forma tradicional de definir la juventud, de vivir la juventud, conllevaba toda una serie de repercusiones que interesa señalar para reflexionar sobre los cambios ocurridos.

- **El pensar en el futuro.** Toda la vida juvenil estaba orientada hacia el futuro. De ahí que éste marcara la vida joven en todas sus facetas. Los modelos a los que los jóvenes querían parecerse eran adultos. Los padres, el entorno más próximo les demandaba, a partir de una edad relativamente temprana, ¿qué vas a ser cuando seas mayor? Incluso, hace más años, hasta finales de los 60, el pasar a ser algo más mayor se asociaba, por ejemplo, con el vestir con pantalón largo, con el uso de una ropa que utilizaban los mayores, los adultos.

- **La cultura del esfuerzo.** El pensar en el futuro iba estrechamente unido al desarrollo de una cierta cultura del esfuerzo. No sólo los padres eran un modelo a este respecto, como pueda ocurrir ahora, sino que toda la organización de la vida juvenil se organizaba en torno a esta cuestión. Desde los estudios y el trabajo hasta los regalos y los juegos. Éstos eran accesibles sólo en contadas ocasiones a modo de premio y/o regalo como resultado de algún “esfuerzo” previo. La preparación del futuro que definía el ser joven era, hasta cierto punto, inseparable de la citada cultura del esfuerzo.
- **El sentido de la responsabilidad.** El crecimiento en la responsabilidad era la otra cara de la moneda de lo anterior. Un joven, una joven crecía en responsabilidad en la medida, entre otros factores de tipo más socio-cultural y “normativo”, en que veía que sus esfuerzos eran correspondidos, en que percibía que los pasos que iba dando a lo largo de sus años jóvenes se correspondían con unos ciertos logros que le acercaban a la meta de su emancipación e integración en la sociedad adulta. En una palabra, crecía en responsabilidad en la medida que vivía que sus acciones y decisiones tenían efecto sobre su vida y sobre la del entorno.

La contrapartida a esta etapa de formación juvenil, de este más corto o más largo período en el que los jóvenes se esforzaban, se preparaban, trabajaban para el futuro era el que la sociedad “garantizaba” pública y colectivamente al joven, a la joven el acceso a las citadas metas. Es decir, le garantizaba colectivamente (en los términos en que puede entenderse esta expresión) el acceso al trabajo, habitualmente mediante un empleo de larga duración que en muchos casos era el empleo que iba a desarrollar esa persona a lo largo de toda su vida²; le garantizaba (aunque fuera con muchos esfuerzos) un acceso a la vivienda (baste recordar que el denominado mercado público de la vivienda significaba hasta mediados de los años 80 más del 60% del total de viviendas construidas en el país); y, con ello, el joven, la joven podía emanciparse, independizarse. De hecho, como casi todos los padres actuales recordarán los 24-25 años era una edad en la que muchos jóvenes de aquellos años ya se habían casado y, en más de un caso, tenían hijos.

2.- El final de la forma tradicional de concebirse la juventud. Algunas pistas para el cambio.

La segunda mitad de los años 90 ha visto fracturarse esta forma de concebir socialmente la juventud. Por uno y otro tipo de razones económicas, sociales, políticas, etc, la sociedad (entendida de forma genérica y, en particular, a partir de los distintos tipos de poderes públicos más significativos) ha considerado caducado e insertible el citado contrato de “futuro” que hasta ese momento había firmado con las nuevas y sucesivas generaciones juveniles, decidiendo de forma unilateral romper dicho contrato y acabar con la citada forma tradicional de ser joven. Como alternativa a dicha ruptura, la sociedad a lo largo de estos pasados años 90 realiza todo un nuevo conjunto de ofertas de contratos a los actuales jóvenes. Nuevas formas de contratos que describiremos algo más adelante, tras haber señalado algunos datos y hechos que señalan el fin de esta definición tradicional del ser joven en nuestro país.

- **El fin del trabajo estable y el desarrollo estructural del empleo precario.** Las distintas reformas laborales emprendidas en muchos países occidentales, entre ellos España, han acabado con la idea del trabajo estable, de un trabajo fijo y de por vida. En el caso concreto de nuestro país y a expensas de que ello pueda cambiar en el

²Incluso en las épocas de mayor paro, el empleo para todos y el empleo estable constituían metas y objetivos compartidos socialmente por la mayoría de la población, constituían el norte de las políticas económicas de los gobiernos.

futuro, dicho conjunto de reformas ha generado un mercado de trabajo basado en el entrelazamiento de sucesivos trabajos temporales que instalan la precariedad en el corazón de la vida juvenil y de los adultos más jóvenes. Así, en el año 2002, el 70% de los españoles activos de menos de 30 años tenía contrato eventual por una media del 12% en los antiguos países de la Unión Europea, antes de la última ampliación a los 25 países actuales. En este mismo sentido, en Febrero del 2004, de los 1.771.378 contratos de trabajos que, según el INEM, habían firmado los menores de 34 años, sólo 83.178, es decir, sólo un 4,6% eran indefinidos (de una u otra forma). Alta eventualidad del trabajo e intensa rotación de los jóvenes en el mismo que se expresa, por ejemplo, en que en el año 2002, según un estudio de CCOO a este respecto, un elevado número de jóvenes podía llegar a tener 15 contratos de trabajo en un año.

Más allá de la dureza y la frialdad de estos datos, de cara a la argumentación de la reflexión que se pretende con este artículo, conviene subrayar que con la generalización del empleo precario se ha roto una de las claves motivadoras del tradicional esfuerzo de preparación juvenil. Es decir, ya no existen las garantías que antaño podían existir, por limitadas que fuesen, de que estudiando una “carrera”, como se decía, de que preparándose para un oficio se pudiera acceder posteriormente a un cierto puesto de trabajo que tenga una cierta relación con lo que se había estudiado o preparado previamente. Como muchos jóvenes saben por su propia experiencia, éstos están obligados a trabajar en muchos empleos que no tienen ninguna relación con sus estudios realizados, ni con la preparación desarrollada. De ahí que suela ser habitual el escuchar entre los jóvenes expresiones como: “¿para qué estudiar?, ¿para qué esforzarme?, si luego o estoy en el paro o acabo trabajando de vendedor en una pizzería cuando había estudiado para abogado”, por ejemplo.

- **La dificultad del acceso a la vivienda.** Como saben muchos padres en carne propia en la medida en que están pagando todavía los créditos hipotecarios y/o porque están avalando los créditos de sus hijos, el acceso a la vivienda hoy en día en España es muy difícil³. A diferencia de lo que ocurría antaño en el que existía, como hemos visto antes, un amplio mercado público de la vivienda, hoy en día cerca de un 95% del total de viviendas anuales construidas pertenecen al mercado privado, lo que se traduce, entre otras cuestiones, en que, según datos oficiales, más de un 50% del salario medio de un trabajador se destina a pagar el acceso a la citada vivienda. Baste pensar que, según La Caixa, entre 1997 y 2003 mientras los salarios brutos crecieron un 97,8%, el precio de la vivienda lo hizo en un 284,1%. El resultado de ello es que en dicha fecha había que destinar 6,6 años de salario integro de un trabajador para el acceso a una vivienda en propiedad.

- **El retraso en la emancipación juvenil.** La consecuencia de todo ello es, entre otras cuestiones, que los jóvenes están retrasando la edad de la independencia, de la emancipación juvenil así como la decisión de tener hijos. Así, en el 2000, según datos del Instituto Nacional de Juventud, un 77% de menores de 30 años residían en casa de sus padres.

3.- Unas nuevas propuestas de contrato. Unas nuevas propuestas de definición del ser joven en el mundo de hoy.

La ruptura unilateral por parte de los poderes públicos, como representantes de la sociedad, de este tipo de contrato de futuro con la juventud de los años 90 ha ido

³ El acceso a la vivienda en España, como es sabido, es sinónimo de acceso a la propiedad. Tal sólo un 10-11% del parque de viviendas se destina al alquiler.

asociado, como acabamos de señalar, con la formulación de una nueva oferta de contratos hacia dichos jóvenes y hacia las nuevas generaciones que les sucedieron. Nueva oferta de contratos que, para una gran mayoría numérica de la juventud, pasa por una definición de la juventud no como una etapa de preparación de futuro sino como una etapa de aparente y más hedonista “disfrute del presente”. Nueva oferta de contrato hacia la juventud que caracteriza la misma como un inmenso ““parque temático”” en el que de lo que se trata es de gastar dinero, de consumir y de disfrutar del presente sin tener en cuenta, sin pensar en lo que va a ocurrir en el futuro. Nueva forma de contrato que concibe la juventud más como un segmento de consumidores que como un grupo de ciudadanos que se preparan para el futuro.

En primer lugar, interesa subrayar **la ruptura de la universalidad** que significan las nuevas modalidades de ofertas de contratación, las nuevas modalidades de definición del ser joven en nuestra sociedad. Es decir, antes, en la segunda mitad del siglo XX, en los países europeos democráticos y en España a partir de la segunda mitad de los años 70, lo “público” vía educación, vía políticas de empleo, vía políticas de vivienda, etc, garantizaba que la amplia mayoría de los jóvenes pudieran acceder a las citadas condiciones de emancipación. Por lo tanto, la citada oferta de contrato juvenil era una oferta pública y universal, válida para todos los jóvenes, con independencia de su origen, edad, situación social, etc. En la actualidad, y como resultado de las políticas de privatización paulatina del denominado Estado del Bienestar, lo “público” ya no garantiza la citada universalidad de forma que se abren vías privadas, para algunos sectores, y vías públicas algo degradadas y deterioradas, para otros, de acceder en unas u otras condiciones a la citada independencia y emancipación juvenil.

Un ejemplo de ello lo podemos ver en el deterioro del actual sistema educativo público de nuestro país. Deterioro que se ha desarrollado, en gran parte, como consecuencia de dichas políticas neoliberales y privatizadoras. Baste con recordar que, según datos de la OCDE, en el año 2001 el gasto por estudiante en España era de 3.267 dólares en primaria y de 4.274 en secundaria frente a los 3.949 y 5.916 dólares respectivamente en los 25 países más desarrollados y que, sin embargo, durante los años de gobierno del PP la inversión en educación no sólo cayó medio punto, en valores absolutos, sino que se orientó, en gran parte, en apoyo hacia la “privada”. La consecuencia de ello es que mientras importantes y significativos sectores de jóvenes de las clases medias y de las clases más acomodadas se orientan hacia el sector privado y concertado, el sistema público se deteriora y se va reduciendo a los sectores que no pueden acceder a los otros sistemas ya citados.

En segundo lugar, conviene asimismo subrayar que la ruptura de la citada universalidad ha ido asociada al desarrollo de varias formas más particulares de concebir el ser joven. De una forma muy breve y reductoramente esquemática, podríamos decir que se desarrollan dos formas principales de concebirse socialmente el ser joven hoy en día:

- En una **minoría** numérica de jóvenes pertenecientes a las clases más acomodadas de la sociedad se mantiene, con ciertas modificaciones, el citado “contrato de futuro” vía una garantía privada y familiar (y no pública y universal) del mismo. Es decir, la propia familia garantiza con sus recursos que los hijos de las actuales generaciones de padres estudien, habitualmente en el sistema privado, hagan

algún Master, se formen; accedan a un cierto trabajo, ya sea el propio negocio o empresa familiar, ya sea otro trabajo mediante los contactos y las redes personales de las familias; avala la vivienda, cuando no está en condiciones más directas de comprar una para los hijos; etc. En este marco de continuidad vía medios privados de la juventud como etapa de preparación para el futuro, la modificación viene del retraso en la edad de la emancipación de los jóvenes dado el mayor número de años de preparación que se exige hoy para acceder al mercado de trabajo en las mejores condiciones de contratación.

- En **una mayoría** numérica de los jóvenes, es decir, en la mayoría de los jóvenes de las más amplias clases medias, medias bajas y bajas de nuestra sociedad, en la mayoría de los jóvenes, de los hijos de los posibles lectores de este artículo, el contrato que se ofrece a los jóvenes, la oferta que los poderes públicos les hace para que sean “jóvenes” es muy distinta al caso anterior. En efecto, en lugar del citado contrato privado de esfuerzos y de preparación para el futuro, le ofrece al joven una propuesta de vivir el presente y no tanto de prepararse para el futuro. Le ofrece al joven una propuesta de definición que no concibe la juventud como una fase transitoria y de preparación de futuro sino más bien como una “forma de estancia”, una forma de vida en el presente. Propuesta aparentemente muy hedonista y seductora, inicialmente más atractiva que la oferta de preparación de futuro. Propuesta que, en la práctica, le ofrece a los jóvenes la posibilidad de instalarse en una especie de ““parque temático”” en el que se trata de disfrutar del eterno presente del consumo.

O dicho de otra forma, en la medida que los poderes públicos como representantes de la sociedad han decidido no garantizar colectivamente la preparación del futuro de los jóvenes, han abandonado la idea de asegurarles su inserción futura en el mundo adulto, en la medida en que han decidido dejar en manos del “mercado” estas tareas, dichos poderes, la propia sociedad tampoco tiene ya autoridad ni fuerza moral para exigir un esfuerzo de preparación a los jóvenes. Por ello, al no poder garantizar dichas cuestiones, dichos poderes ofrecen a los jóvenes a modo de contrapartida o compensación una forma de concebir, de vivir la juventud que pasaría por varias cuestiones más centrales:

- Más **autonomía personal en la familia**. El disponer de ingresos propios concede a los jóvenes mayor autonomía con respecto a la autoridad de los padres. Pueden decidir sus gastos, sus compras, sus consumos... Pueden negociar con más fuerza que si no dispusieran de dinero propio el horario de llegada los fines de semana, etc.
- **Menor exigencia educativa y de rendimiento escolar**. En la medida en que aparentemente y a corto plazo parece posible obtener un dinero más rápido y fácil en cualquiera de esos trabajos temporales (de bares, repartiendo comida, de camarero...) y que con este dinero se puede disponer de un acceso a un consumo bien visto por los amigos, la tentación de dejar de estudiar y ponerse a trabajar es muy grande. Más aún si, como vimos anteriormente, el futuro que abren los estudios no parece estar tan garantizado como en el pasado. De ahí, que muchos jóvenes estén tentados de dejar los estudios, que se incremente el fracaso escolar y que, incluso, muchos padres dejen de presionar a los hijos para que continúen los estudios. De hecho, mientras en 1989 un 83% de los padres que-

rían que sus hijos accedieran a la Universidad, en el 2001 dicho porcentaje ha caído a un 51%.

- **Más ingresos y consiguiente capacidad de gasto.** Baste recordar que según datos del Instituto Nacional de la Juventud, los jóvenes españoles de 15 a 29 años han pasado a disponer de “media” para sus “gastos” de unas 87.380 pesetas mensuales en el año 2000, cuando dicha cantidad era unas 24.000 pesetas en el 1992.

- **Más dimensión consumista.** No sólo los jóvenes tienen más dinero que antes sino que, en el actual marco social, el disponer de dinero pasa por un correlativo incremento de gastos en los productos y objetos de consumo que en cada momento estén más de moda. Conviene pensar, además, que las actuales generaciones de jóvenes, es decir, los menores de 30 años han nacido todos después del año 1975 en el que la sociedad de consumo ya estaba bien instalada en nuestro país y que, por tanto, lo único que han conocido en sus vidas, a diferencia de las actuales generaciones de padres y de abuelos, es el consumo como única forma de expresión y de “casi” existencia social.

4.- El empleo precario como financiador del “parque temático” de la juventud.

La generalización del empleo precario entre los jóvenes ha constituido, en este contexto, la piedra de toque de este conjunto de cambios en la medida en que se ha convertido en el mecanismo de financiar el citado “parque temático” en lugar, hasta ahora, de financiar y de ayudar a una verdadera independencia y emancipación de la juventud.

En efecto, pese a las declaraciones de unos y otros acerca de las finalidades de este tipo de reformas del mercado laboral para facilitar la inserción social de los jóvenes, las sucesivas reformas laborales no han permitido hasta ahora la emancipación de los jóvenes. Así a pesar de que según datos de las Encuestas de Juventud del Instituto Nacional de la Juventud, entre 1992 y 1999 se ha incrementado en un 10%, del 31% al 41%, el número de jóvenes de 16 a 29 años que trabajan, habiéndose reducido en un 7%, de un 53% a un 46%, el número de jóvenes que sólo estudian, este crecimiento del número de jóvenes que trabajan no se ha acompañado, como habíamos señalado anteriormente, por un incremento de la emancipación juvenil habiéndose observado a lo largo de toda la década de los 90 un progresivo aumento de los jóvenes que permanecen en su casa.

Sin embargo, en paralelo a esta situación, los sucesivos empleos temporales de los jóvenes se han convertido en las fuentes de financiación de una semi-independencia juvenil y en la principal fuente de financiación del inmenso mercado en el que se ha transformado la juventud, tal como vimos por los anteriores datos del dinero mensual disponible por parte de los jóvenes españoles, de las citadas 87.380 pesetas en el año 2000. Lógicamente, esa inmensa cantidad de dinero “medio” (más allá de que en unas edades y sectores sociales se disponga de más dinero y en otros de menos) se ha convertido en el motor, en una concausa de importantes modificaciones en la vida de los jóvenes y principalmente ha hecho de la “juventud”, en un sentido amplio, uno de los mercados más importantes de la vida económica y social del país al punto de que la industria de la moda de ropa y la industria del entretenimiento (ocio, bebidas, tiempo libre, deporte, cine...) dependen básicamente de la juventud para su supervivencia. Baste recordar que, por ejemplo, en los EEUU en el año

1998 (citado por El País del 25 de Abril de dicho año), los jóvenes gastaron unos 82.000 millones de dólares y que, por ejemplo, en el cine significaron la principal clientela al punto de que el 37,4% del total de entradas de cine a lo largo de 1998 fueron compradas por jóvenes de 12 a 24 años. Inmensa capacidad de gasto que orientado principalmente a los consumos de moda, de ropa y de ocio y tiempo libre (salidas, bebidas, drogas;...) hacen de la juventud el citado e inmenso “parque temático” del que hablábamos anteriormente.

5.- Algunas repercusiones de estos cambios.

Las consecuencias de este tipo de cambios afectan de lleno a todos y a cada uno de los ámbitos de la vida juvenil. Además de las ya citadas acerca de la familia, del trabajo y del estudio, dada la longitud del artículo, quisiera mencionar sólo aquellas otras que pueden tener más importancia para la vida cotidiana de los jóvenes y para la comprensión de los actuales comportamientos juveniles.

Adelantamiento de la edad de entrada en la juventud y atraso en la edad de salida. Viene siendo casi un lugar común que la actual situación de los jóvenes en España vendría marcada, entre otros factores, por un adelantamiento de las fechas, de las edades de entrada en la adolescencia y en la primera juventud y en un retraso en la edad de su finalización. De ahí que, por ejemplo, algunos “hitos”, algunos “ritos” que imaginariamente ayudan a expresar la entrada en dicha adolescencia más joven, como pueda ser el fumar y/o el beber se realicen a edades crecientemente más tempranas. De ahí, por el contrario, que en los últimos años, hasta fechas bien recientes, se haya observado un retraso en la edad de la emancipación juvenil, como señalamos anteriormente.

Crisis de la noción de “proyecto”: el desarrollo del “presentismo”. El vivir al día, el no preocuparse por el futuro es una de las críticas que con más intensidad se dirigen hacia los jóvenes. Vivir al día que en el campo de las Ciencias Sociales viene denominándose como “presentismo”. Valor muy en alza según todos los estudios juveniles que se viene realizando en estos últimos años. Sin embargo, a mi juicio, el citado incremento del “presentismo” juvenil de estos últimos años no sería más que una simple respuesta adaptativa ante la oferta de “parque temático” de los poderes públicos hacia una mayoría de los jóvenes. En efecto, dicha oferta, como venimos señalando en el texto, vendría a plantear a los jóvenes: “mirad, los adultos no podemos comprometernos con vosotros, no podemos garantizaros un futuro de acuerdo a lo que os gustaría, de acuerdo a los posibles esfuerzos que podáis realizar, así que lo mejor que podéis hacer –seguiría diciendo el citado discurso adulto a los jóvenes– es vivir y disfrutar lo que podáis. Eso sí, siempre que no molestéis mucho a los demás, a los adultos en concreto”. De hecho, ¿no hemos escuchado más de una vez en las conversaciones que mantenemos entre los padres, sobre todo en relación a las pasadas fechas navideñas, “como yo no he tenido acceso de pequeño a ese juego, a esa actividad... , no quiero que a mis hijos les pase igual que a mí me pasó...”? La consecuencia es clara. Los jóvenes con su presentismo, con su vivir al día y tratar de disfrutar al máximo de la vida, lo único que hacen es adaptarse paradójicamente al citado mandato adulto.

El debilitamiento de la noción de la responsabilidad. Es bastante usual escuchar que los jóvenes de hoy en día son “irresponsables” como si éstos hubieran adoptado voluntariamente dicha decisión. Sin embargo, a mi juicio, la crisis de la noción

de responsabilidad en los jóvenes cabe relacionarla estrechamente con el conjunto de cambios citados y, en concreto, con la supresión de la noción de proyecto que conlleva la oferta de “parque temático” hacia la mayoría de los jóvenes. En efecto, la noción de “responsabilidad” además de transmitirse en una educación en valores se afianza en función de toda una serie de experiencias que el ser humano, que el joven, va adquiriendo a lo largo de los años, de toda una vida. Es decir, en la medida que una persona ve, percibe, experimenta que sus acciones, que sus decisiones afectan a su vida y a la de los demás, que sus comportamientos tienen un efecto, una repercusión de una u otra manera, el citado sujeto puede ir adquiriendo una conciencia de la importancia de dichas acciones, puede ir asociando la existencia de las mismas con sus efectos, puede ir haciéndose cargo “responsable” de los mismos. Sin embargo, en la actualidad los jóvenes se desarrollan crecientemente en un mundo en el que parecería que sus acciones y comportamientos no tienen consecuencias, no tienen efectos ni en sus vidas ni en la de sus entornos. Por un lado, y esta cuestión es clave, ven que se produce una disociación entre el esfuerzo de la preparación y del estudio y de sus posibles resultados en el trabajo posterior. Por otro lado, dado el proteccionismo reinante en muchas familias, muchos jóvenes no llegan a realizar, a experimentar por sí mismos todo un conjunto de acciones, de errores, si se quiere, que les puedan hacer ver sus propios límites, adquirir una conciencia progresiva de los resultados de sus acciones. Los propios juegos, el propio ocio y tiempo libre de los jóvenes crecientemente ocupado por el mundo de las pantallas (televisión, ordenadores, videojuegos...) no facilita tampoco la asociación entre una acción, un comportamiento y un resultado irreversible en la medida en que en “las pantallas” todo puede empezar de nuevo, “game over” y, por tanto, se diluye la asociación entre la acción y su resultado. Podríamos de esta forma seguir poniendo muchos ejemplos de cómo en la actualidad el entorno social y educativo en el que se desarrolla la vida de las generaciones juveniles no ayuda a generar una conciencia de responsabilidad en los mismos y que, por ello, la citada “no responsabilidad” de los jóvenes, más que un “déficit” suyo, lo es de la sociedad adulta en su conjunto. De ahí la necesidad, como veremos más adelante, de evitar el sobreproteccionismo que infantiliza a los jóvenes, que les dificulta aún más hacerse cargo de sí mismos, crecer de una forma más responsable, a pesar de dicho entorno adverso.

Cambio en los modelos de relaciones familiares. Ya hemos señalado anteriormente, cómo la mayor disponibilidad económica de los jóvenes se traducía en una mayor independencia dentro de la familia y de la vivienda. Además de ello, también interesa destacar un importante cambio sociocultural que guarda una estrecha relación con el modelo de relación con las generaciones de los padres respectivos. En el modelo tradicional anteriormente citado, la generación de los hijos crecía en el marco de una cierta conciencia de “deuda” hacia la generación de los padres. La generación de los hijos era “consciente” del esfuerzo realizado por los padres en su educación, en su preparación. Conciencia de “deuda”, de tener que devolver, en cierto modo, ese esfuerzo que se traducía en una especie de compromiso de trabajo y de responsabilidad hacia ellos y hacia sí mismos por parte de los jóvenes. Sin embargo, en la actualidad y como consecuencia de todo el tipo de cambios que venimos señalando, dicha conciencia de deuda se ha visto progresivamente sustituida por una cierta conciencia de derechos “innatos” que no parecen conllevar inicialmente una contrapartida de responsabilidad hacia las otras generaciones, hacia sí mismos, incluso.

Cambio en las relaciones de amistad. Suele ser un lugar común entre padres y estudiosos de la vida juvenil el que el grupo de amigos cobre más importancia que la propia familia en un momento dado de la evolución adolescente. Siendo esto cierto, en general, no se ha señalado con igual intensidad, sin embargo, el que las propias relaciones de amistad entre los jóvenes también están experimentando importantes transformaciones en el marco de cambios que venimos señalando en este artículo. No hay que olvidar que hoy en día las familias tienen menos hermanos que antaño y que, por tanto, en la propia vida familiar las relaciones “horizontales” entre hermanos son más débiles que en el pasado. Por otro lado, en el campo de las relaciones de amistad de todos es conocido la mayor dificultad de la vida en la “calle” en las ciudades (tráfico, sensación de inseguridad, etc.), que reduce también uno de los tradicionales ámbitos de expresión de la amistad, que reduce uno de los espacios en los que los adolescentes y jóvenes hacían “amigos”. De una forma más profunda, las relaciones de amistad se forjan en el tiempo, en la experiencia de la ayuda, de la solidaridad, de la comprensión en las dificultades, en el apoyo mutuo, como se dice habitualmente “cuando uno lo pasa mal es cuando se sabe los amigos que de verdad se tiene”. Conjunto de situaciones que crecientemente se tratan de dejar de lado en el marco de unas relaciones de amistad que parecen centrarse únicamente en el que haya “buen rollo” entre los jóvenes, en las salidas lúdicas en el tiempo del ocio y en el fin de semana, en un tiempo en que parece excluido el conflicto, la expresión de un posible malestar que ayude a dialogar con el “otro”, a reconocerse en el “otro”, en el “amigo”. De ahí, también, que a pesar de muchas apariencias, la oferta de “parque temático” también se traduce en una pérdida de las relaciones de la amistad, en una mayor fragilidad y debilidad de las mismas, en una caída en la intensidad de dichas relaciones. De ahí, el desarrollo de una cierta sensación de vulnerabilidad, de timidez, de falta de confianza en los demás (y, con ello, en uno mismo). De ahí también el que para sorpresa de muchos adultos, para muchos adolescentes de hoy en día les resulte más fácil comunicarse vía móvil, vía MSN, vía indirecta, cabría decir, que “cara a cara”.

6.- Los jóvenes y el consumo.

Ahora bien, más allá de todas estas dimensiones del cambio juvenil en estos últimos años, la incorporación de los jóvenes al consumo quizás se haya erigido en la característica más destacada en las nuevas generaciones juveniles en España, y en el conjunto de países occidentales. Tanto en opinión de los propios jóvenes, como en la opinión de los adultos, de los propios padres el “consumismo juvenil” sería una de las características más notorias y relevantes del actual mundo joven.

Siendo este hecho cierto, no conviene olvidar, sin embargo, que este consumismo juvenil no sería el resultado exclusivo de una especie de mayor ansia “natural” e intrínseca de las nuevas generaciones por el consumo en relación a unas generaciones de adultos más “austeras” y menos “consumistas”. Por el contrario, como venimos señalando en el texto, el hacer de los jóvenes un inmenso mercado, una inmensa población con una amplia capacidad de gasto, el inculcar en los jóvenes esa citada ansia de consumo no es más que el resultado de dos cuestiones que hemos señalado en el texto:

- La propia oferta, fruto de la manera de enfocar el ser joven hoy en día por parte de la sociedad adulta, de los actuales poderes públicos más importantes, el poder político y el poder económico.

- La propia vivencia de una juventud que ha nacido y crecido en un contexto social en el que el consumo constituía la casi exclusiva forma de expresión y de relación social.

El resultado de todo ello es un acercamiento de los jóvenes al consumo que pasaría, entre otras, por las siguientes dimensiones:

La naturalización del consumo. Es decir, para las actuales generaciones juveniles el consumo aparece como el espacio natural en el que se desarrollan. De forma similar, por ejemplo, al papel jugado por el campo para las generaciones de los actuales abuelos y para la de muchos de los padres actuales. Esto quiere decir que los jóvenes piensan, viven, se expresan, obtienen su mundo de referencias personales, colectivas, sociales, del mundo del consumo.

El consumo como lenguaje juvenil. Una de las consecuencias de lo anterior, es que el mundo del consumo suministra el lenguaje con el que los jóvenes se expresan y se reconocen. De ahí, la importancia de las marcas en su formulación, en su expresión.

El consumo como espacio de encuentro y de socialización. El consumo, especialmente los fines de semana, se convierte en el medio de desarrollar relaciones de amistad, de favorecer encuentros con los “otros”, de anudar nuevos conocimientos.

El consumo como amnesia. También el consumo aparece como olvido, como la otra cara de la vida juvenil. Frente a las semanas laborales marcadas por los estudios y/o por las fatigas de los empleos y trabajos, el mundo del consumo, de los fines de semana, aparece como el lugar en el que los jóvenes creen encontrarse a sí mismos, en el que creen expresarse como lo que realmente son.

De esta forma, el consumo (como contraposición al trabajo y al esfuerzo) aparece, casi, como el horizonte posible de expresión mayoritaria de la juventud.

7.- El consumo de drogas.

El consumo, su lógica, sus valores, su forma de concebir las relaciones sociales, más cercano a la idea de “usar y tirar” que de tejer una relación social más sólida y a largo plazo, se han generalizado a prácticamente todos los espacios y ámbitos de la vida juvenil: el consumo de drogas entre ellos. Es decir, el consumo y su lógica no sólo se expresa en los ámbitos más clásicos a los que todos podemos estar habituados; el mundo de la ropa, de las zapatillas deportivas, de las bebidas, etc. El mundo del consumo invade y se expresa prácticamente en todas las dimensiones de la vida juvenil. Esta generalización de la lógica consumista al consumo de drogas ha cambiado radicalmente el abordaje y la percepción que los jóvenes tienen de las mismas en relación a la existente en las generaciones anteriores. Antes, el consumo de drogas estaba inscrito en un conjunto de valores morales, de discursos sociales que aprobaban (caso del alcohol y del tabaco) o que reprobaban (caso de la cocaína, de la heroína, de las anfetaminas) su consumo. El propio abordaje juvenil a estas sustancias estaba inmerso en estos valores de forma que durante un cierto tiempo el propio consumo de ciertas drogas (hachís, anfetaminas...) tenía entre los jóvenes una cierta aureola de “malditismo”, de consumos trasgresores con las normas adultas establecidas a este respecto.

En la actualidad este abordaje de las drogas ha cambiado radicalmente. Siendo cierto que dichas valoraciones siguen presentes en ciertos grupos de jóvenes, en una mayoría creciente de los mismos el consumo de drogas se inscribe más en la lógica

normalizada y aceptada de los consumos, casi como cualquier otro tipo de producto, que en la lógica moral de lo bueno y lo malo, de lo deseable y lo condenable. Integración de los consumos de drogas en particular en la lógica del consumo más general que, entre otras consecuencias, conlleva un desplazamiento en la posible preocupación por el consumo: ya no preocupa el consumo como tal sino el abuso del mismo y la calidad de las sustancias que se consumen.

Lógicamente esta modificación de la percepción del riesgo en el consumo de drogas, esta menor percepción del riesgo se ha traducido en un progresivo incremento en los consumos de drogas. Incremento reforzado por su uso colectivo y lúdico, especialmente a lo largo de los fines de semana, y la gran accesibilidad de las mismas. Mayor difusión del consumo que se ha traducido, por ejemplo, en el que en ciertos ambientes juveniles lo “raro” no es consumir drogas, como podía ocurrir antaño, sino el no consumirlas.

En este contexto de mayor aceptabilidad, de “normalización” de los consumos de drogas, los principales riesgos percibidos proceden de la posible génesis de un proceso de dependencia ante las mismas y su posible incidencia en los estados neuronales de los consumidores. La imagen “negativa” de la droga ya no se asocia con el antiguo heroinómano marginal, con un cuerpo marcado por el dolor y por los “picos” de las jeringas. La imagen negativa, más normalizada también, es de la un joven que no puede pasar sin fumar, sin beber, sin el hachís, etc, en una palabra de un joven que depende del citado consumo. Dimensión que se puede reforzar, que conviene subrayar desde la propia familia.

Ahora bien, como venimos tratando de señalar en el texto, la prevención del consumo de drogas hay que inscribirla más en el proceso educativo general de los jóvenes que en el marco de una cuestión más específica de consumo de drogas. Si hay que educar para que el consumismo no arrastre a los jóvenes, esta educación también puede servir para la propia prevención en el consumo de drogas.

8.- Las respuestas de los padres.

La citada situación es abordada de múltiples formas por las actuales generaciones de padres. Es imposible y sería erróneo, además, señalar la existencia de una única respuesta a esta nueva y compleja situación juvenil. En función de sus experiencias, de sus formas de ser, de sus recursos, unas y otras familias ensayan las que consideren mejores formas de sacar adelante a sus hijos, de ayudarles en el camino de la sociedad que les ha tocado vivir. Ahora bien, sin pretender esta cuestión, sí creo que es interesante señalar algunas respuestas que están relativamente generalizadas en muchos padres y que veo conveniente apuntar para su reflexión.

- Una autoculpabilización de los padres por no saber, se dice, educar a los hijos.
- Una sobreprotección de los hijos ante el miedo de lo que les pueda ocurrir en la “calle”, en el exterior al hogar familiar.
- Una pérdida de límites y normas en todo lo que se refiere a las demandas de los hijos, en especial en todo lo referente al consumo. Los hijos lo quieren todo y ya, y muchos padres caen en esta demanda insaciable.

Ante ello, creo necesario reflexionar sobre esta serie de cuestiones y tratar de desarrollar unas actitudes y comportamientos que se alejen de estas respuestas relativamente generalizadas.

- Una cierta desculpabilización de las actuales generaciones de padres.
- Una menor sobre-protección de los hijos.
- Una mayor necesidad de límites y de normas.
- Ayudar a generar un proyecto.

De una u otra forma, las actuales generaciones de padres están viviendo la nueva situación de los jóvenes y están percibiendo la insuficiencia de las ayudas y los recursos públicos a este respecto. Ante dicha insuficiencia, la salida más inmediata de muchos de ellos es tratar de garantizar desde la familia el conjunto de recursos que hacen falta para que un joven salga adelante. De esta forma, los padres buscan una buena educación para los hijos y, por ejemplo, ante los déficits de la educación pública llevan de forma creciente a sus hijos a colegios privados, aunque ello les suponga reducir su nivel de vida, tener que tomar créditos, etc. Más adelante, se convierten en “avalistas” en el banco para que sus hijos puedan disponer de un crédito que el banco no les concede al no disponer de una nómina estable. Entre tanto, si hay que entraparse por alguna otra razón relativa a los hijos, los padres lo hacen. Aún así y a pesar de todos los esfuerzos, a veces, las cosas no salen como los padres desean y los hijos no se proyectan en el futuro como ellos desearían. De ahí, una relativamente generalizada “conciencia de culpa” en muchos padres actuales. Muchos padres se mueven entre la creencia en una superpotencia que lo puede todo en ciertos momentos y ámbitos de la vida y una impotencia que no puede nada en otros momentos y espacios de la vida. Ni una ni otra cosa, por humana que sea la reacción, es aconsejable. Los padres, por importantes que seamos, no somos los únicos responsables del futuro de nuestros hijos. Los poderes públicos, la sociedad en su conjunto también tiene su parte de responsabilidad. Por ello, más que conciencia de culpa por no ser capaces de garantizar de forma exclusiva el futuro de nuestros hijos, deberíamos desarrollar una conciencia más crítica y reivindicativa ante los poderes públicos, ante los poderes políticos y empresariales para exigir, para demandar que éstos orienten a la juventud los esfuerzos, las medidas, las decisiones que les corresponden para ayudar a su formación y para facilitarles su emancipación personal.

La segunda respuesta muy generalizada entre los padres es la tendencia hacia la sobre-protección de los hijos. Las incertidumbres sobre su futuro, la sensación de que en la “calle” les puede pasar cualquier cosa, el cariño, a veces, mal entendido conduce a muchos padres a sobreproteger a los hijos y a dificultar su autonomía y crecimiento. No hay que olvidar que el miedo es mal consejero, que el miedo no es bueno para la educación y que si queremos hijos que se sepan mover en la vida, que sepan adoptar las decisiones necesarias para vivir en el mundo de hoy la sobreprotección es contraproducente. Sólo en la confianza, en la autonomía y en una mayor libertad en la toma de decisiones, y en la responsabilidad por las consecuencias de las mismas, pueden los jóvenes crecer y formarse en el presente y hacia el futuro.

La sobre-protección de los hijos ante los posibles riesgos que puedan afectar a los mismos en la vida exterior al hogar familiar, suele ir acompañada de una tercera reacción bastante generalizada como es la de un déficit, una debilidad en el desarrollo y en la aplicación de límites, de normas en el vida juvenil en todo lo que respecta a las relaciones en el seno de la familia y a importantes decisiones próximas a la misma como puede ser toda la problemática del consumo. Muchos padres somos incapaces de decir NO a los hijos. Con el argumento-pretexito de que otros jóvenes lo hacen (o nuestro hijo nos dice que lo hacen y nos resulta más fácil el creerlo) las normas en

la casa se relajan: los horarios de regreso se retrasan, los gastos en consumo se incrementan, las exigencias en los estudios se reducen, en caso de conflicto en el colegio la respuesta inmediata es proteger a los hijos, etc. Sin embargo, como todos sabemos por experiencia y no dejan de recordarnos todos los especialistas en la materia, los límites, las normas, los NO son necesarios en el proceso educativo, son imprescindibles en el mismo. Sin normas no hay educación posible. Sin límites no hay crecimiento autónomo posible.

Por último, aunque menos generalizada que las respuestas anteriores, muchos padres se han dejado “convencer” por el presentismo de nuestra sociedad, no sólo de sus miembros más jóvenes, y han reducido, han olvidado la importancia de ayudar a forjar un proyecto. Sin embargo, la presencia, el desarrollo de un proyecto, el que sea, por sencillo o humilde que sea, es sin duda una de las mejores garantías en el momento actual para que los hijos aborden la educación y la construcción de su futuro en las mejores condiciones. Los padres debemos apostar a desarrollar aficiones en los hijos, constancia en el mantenimiento de las actividades, apertura a sueños de futuro. Debemos reforzar la cultura del esfuerzo, aunque sea difícil dado el actual entorno social. Debemos buscar los caminos que ayuden a los hijos, a los jóvenes a proyectarse sobre el futuro, a abrir proyectos por pequeños que sean.

9.- Las propias respuestas juveniles.

Las respuestas juveniles ante esta situación han ido evolucionado con el tiempo. En un primer momento, es decir, a mediados de los años 90, los jóvenes que hoy tienen entre 23 y 27 años aproximadamente, aceptaron de pleno grado y con mucho gusto la citada oferta del “parque temático”. Inicialmente parecía que las sucesivas reformas laborales emprendidas iban a permitir acabar con el drama del paro juvenil, altísimo en aquellos primeros años 90, e iban a posibilitar en paralelo la progresiva entrada en el mercado de trabajo. El trabajo eventual se vivía en aquellos primeros años 90 como una situación coyuntural que iba a permitir flexibilizar el empleo, entrar en el mercado de trabajo hasta conseguir una situación más estable. Más aún, el empleo eventual en lo inmediato daba acceso a muchos de los bienes de consumo más deseados por los jóvenes en aquellos años, facilitaba la vida juvenil incrementando su mayor capacidad de gasto. ¿Qué podía haber de negativo en todo ello?, cabría, pues, preguntarse. La consecuencia fue, por tanto, un apoyo juvenil inicial a estas reformas, a la citada oferta de “parque temático” como se pudo observar, por ejemplo, en el escaso eco que tuvo entre los jóvenes la llamada a la Huelga General contra la Reforma Laboral del 1994.

Sin embargo, el paso de los años, el paso del tiempo y de la experiencia acumulada ha permitido, poco a poco, que entre los jóvenes, y entre sus entornos sociales y familiares, se vaya desarrollando un cambio a este respecto y se vaya generando una actitud más crítica ante la citada situación. Por un lado, la eventualidad, el trabajo temporal se ha dejado de percibir como algo coyuntural para ser visto como algo más estructural en las nuevas condiciones de funcionamiento de la empresa en el mundo más globalizado. En este sentido, las primeras generaciones de jóvenes que se apuntaron al trabajo eventual (y al consiguiente dinero más rápido) están observando, están viviendo las insuficiencias de dicha apuesta al constatar que con esas formas de trabajo, con esos niveles de cualificación profesional es muy difícil que puedan emanciparse, formar una hogar propio en las condiciones que a ellos les gus-

taría. De ahí que en recientes investigaciones que hemos realizado, hayamos podido observar en estas generaciones de jóvenes un reconocimiento del error que supuso abandonar los estudios y un cierto afán, a pesar de los años transcurridos, de mejorar su nivel de cualificación profesional.

Por otro lado, en estos últimos años con el acceso a la mayoría de los trabajos a los que años atrás accedían los jóvenes sin mucha cualificación, en la mayoría de los empleos y actividades que desarrollaban coyunturalmente los jóvenes para obtener un sobre-ingreso, un complemento económico para sus gastos, han aparecido un conjunto de “nuevas generaciones juveniles”, las procedentes de la inmigración, pugnando, compitiendo por este mismo tipo de empleos. Jóvenes procedentes de otros países que están más necesitados de estos empleos que los propios jóvenes nacidos en España, que necesitan de los mismos no sólo para sus gastos de ocio y consumo sino para sobrevivir, para salir adelante en España. De ahí que muchos de los empleos de hostelería, de restauración, de muchos de los servicios que a lo largo de los 90 desempeñaron los jóvenes “autóctonos”, hoy los desempeñen los citados jóvenes “inmigrantes” y que, con ello, esta salida se les esté dificultando a los propios jóvenes españoles.

La propia relación con el consumo también pareciera estar cambiando. Tras el hartazgo inicial, al igual que antaño se dice que ocurría con los aprendices de las pastelerías, pareciera que en ciertos sectores juveniles se estuviera generando una sensación de que el consumo genera múltiples líneas de dependencia de las que quieren huir. Todo parece indicar que los jóvenes están tratando de buscar nuevos caminos de libertad, de autonomía y de control y responsabilidad en el nuevo entorno que les ha tocado vivir. Los últimos trabajos que hemos realizado parecen apuntar la existencia de una serie de “dilemas” que atraviesan a un amplio número de jóvenes. Dilemas entre el corto y el largo plazo, entre la facilidad de aceptar todo hecho y de buscar los caminos por si mismos, con su propio esfuerzo, etc. Dilemas en los que parecería que la actitud más adecuada por parte de los padres sería la de confiar en sus hijos, la de reforzar el amor y la comunicación en el seno de la familia y el desarrollar una educación que fomente la autonomía y la responsabilidad de los mismos, más allá de los errores que éstos puedan acometer. Conviene recordar que es la experiencia propia, la educación “hecha carne” en el cuerpo y en la vida del joven lo que forma realmente y que sin esta formación, sin esta autonomía y responsabilidad por parte de los jóvenes no hay crecimiento, ni maduración, no hay desarrollo de verdaderos ciudadanos capaces de vivir en libertad en el mundo que nos ha tocado, que les ha tocado vivir.

Diciembre de 2004. Fernando Conde Gutiérrez del Alamo.

Financiado por:

